CIUDAD REAL

DICIEMBRE 27 Viernes AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 594

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 92

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

El tema de la crisis y las profecías del trust

Nos molesta manosear un día y otro al mismo asunto, y de fijo que el lector estará ya harto de que le hablemos de la crisis. Tenga un poco de paciencia ya que digan lo que quieran los comentaristas, nos acercamos al final.

Al final, aun en el caso inverosímil de que se realizara el absurdo vaticinio que algunos romanonistas han puesto en circulación, á saber: que sueñan ó deliran los que esperan que al regresar de la cacería ha de serle planteada á D. Alfonso, por su primer ministro, la cuestión de confianza.

Los propaladores de semejante especie, no reparan, ó no quieren reparar en que el escamoteo que dan por averiguado es imposible, sin que se hagan cómplices de él los señores siguientes:

El jefe del partido conservador; don Segismundo Moret; D. Eugenio Montero Ríos; y D. Manuel García Prieto.

En cuanto á los tres primeros, abrigamos la creencia de que, hoy por hoy, no están en vena de favorecer, ni de asentir, ni siquiera de tolerar la maniobra romanonista. Si esta prevaleciese no sería por ellos, sino contra ellos, y no parece que las cosas permitan empeñarse en tan extraordinaria batalla.

En cuanto al marqués de Alhucemas nada autoriza la hipótesis de que haya modificado en los últimos días su actitud. Dijo que se marchaba con el año y con él se marchará, salvo que se preste, perdiendo en el concepto público algo de la condición que más le realza, la de la formalidad, á imitar á los personajes de las comedias «que hacen que se van y vuelven».

Habrá, pues, planteamiento de la cuestión de confianza.

«Sí, dicen otros romanonistas más sensatos, pero *in continenti* le será ratificada á nuestro jefe la confianza por la corona».

Está bien: pero si ello es tan llano, y si tan seguro lo tienen ¿cómo no ha despejado el conde esa fácil incógnita antes de la cacería? Si es cosa de coser y cantar ¿como no ha cantado ni cosido D. Alvaro antes del viaje?

«Bueno, replican otros: admitivos que habrá consultas, pero indiscutiblemente seguirán los liberales en el poder y al frente de ellos el conde de Romanones. En esto coinceden todas las informaciones periodísticas».

Cuidadito, digo yo, con las informaciones impregnadas de un subjetivismo peligroso. En primer lugar eso de *todas las informaciones* tiene más que puntas y flecos de hipérbole. En el mundo de la prensa hay más que diarios del *trust* empeñados en hacer creer á las gentes que «toda la opinión», «el país en masa» pide y desea la continuación de los liberales. En segundo lugar, no siempre son escuchados, siquiera se esfuercen en ser oídos, los que tales cosas escriben. Recuerdo que en 1910 y en su número correspondiente al 13 de Enero, escribía lo siguiente *El Imparcial*: «Nosotros... podemos afirmar que el Sr. Moret... seguirá desempeñando la cartera de Gobernación, y que teniendo plenamente la confianza regia, disolverá las Córtes actuales y convocará las del partido liberal, y, finalmente, que sin hacer crisis ninguna, que no aconseja ahora el interés público, hará las elecciones y reunirá las Córtes, sentándose en el banco azul con todos los ministros que hoy lo son».

Y el 4 de Febrero siguiente, el propio periódico, con la rotundidad que le caracteriza y como si en efecto dispusiera de la voluntad del país y conociera las futuras resoluciones de los altos poderes, escribía:

«Ahora se veía bien descarada la mano reaccionaria intentando utilizar los nombres de respetables liberales para prepararse un tinglado electoral. Y contra eso ha ido más que nuestra protesta, nuestro aviso y *el resultado ha sido tal que podemos sentirnos satisfechos de nuestra obra*».

Y en efecto, cinco días más tarde, caía el Sr. Moret, eran sustituídos *todos* los ministros, y empezaban á preparar las elecciones los que después ocuparon el banco azul.

¿Acertará ahora *El Imparcial*?

Adelantemos una impresión personalísima: nos parece que el acierto de ahora, va á tener poco que echar en cara al de entonces.

¡Ah! y conste que no tenemos ningún interés en desacreditar el don profético del aludido diario del *trust*.

MIGUEL PEÑAFLOR.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha

POR TELÉFONO

Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-11'40 m.

Lo que opina un senador

BARCELONA.—El senador señor Forga, íntimo del conde de Romanones, dice que la cuestión de confianza será planteada cuando el Rey regrese de la cacería de Santa Cruz de Mudela.

La solución puede asegurarse, añade, que será la continuación de los liberales, ratificando la Corona sus poderes al actual jefe del Gobierno.

De persistir en su actitud el Sr. Montero Ríos, le sustituirá en la presidencia del Senado su hijo político el marqués de Alhucemas.

Viaje de Cambó

Antes de fin de la presente semana irá á Madrid á conferenciar con el conde de Romanones el Sr. Cambó.

Campaña de los radicales

El Progreso ha comenzado una campaña anumaurista, ante la posibilidad de que los conservadores sean llamados á los consejos de la Corona.

Anuncia la próxima celebración de mitins en tal sentido: uno de ellos en la Casa del Pueblo para el sábado 28 del corriente.

El órgano de Lerroux publicaun artículo de tonos violentos contra los conservadores.



Por ahí...

Como se debe servir la fruta

Una de las modas más bonitas implantadas durante la reciente «seasor» en Londres, ha sido la de servir las frutas en rama.

En las mesas aristocráticas, en vez de poner la fruta en vasijas ó en fruteros con hielo ó con flores, las ponen en floreros y centros de mesa sin separarla de sus ramas.

Los floreros que se usan para esto suelen ser formados por largos tubos de cristal en forma de lirio que avanzan en caprichosas direcciones; ó bien se utilizan los antiguos floreros bajos de cristal que forman sobre la mesa dibujos parecidos á los de un jardín inglés.

Las grosellas, las frambuesa, las cerezas, los fresones, etc., pendientes todavía de sus ramas y rodeados de hojas, constituyen de este modo una decoración sumamente artística para la mesa.

Al mismo tiempo la fruta no pierde así su flor y se conserva más limpia y más fresca que después de sobada por el hortelano y el frutero.

La moda procede del Japón, como tantas innovaciones artísticas.

Para la tos ferina

Durante sus investigaciones sobre el microbio de la tos ferina, el profesor Moncorvo, de Río Janeiro, observó que el ácico cítrico ejerce una acción destructora sobre dicho agente patógeno.

Trató entonces de combatir la tos ferina pintando el interior de la garganta con una disolución de ácido cítrico al 10 por 100, y tuvo la satisfacción de notar una disminución en la frecuencia y en la intensidad de los accesos de tos y un progreso más rápido hacia la cura.

Para ello pintaba con el ácido la parte de atrás de la garganta y la base de la lengua, con un pincel encorvado por el estilo de los que se usan para los toques en los casos de difteria.

La operación no tiene nada de peligrosa; todo lo más provoca las primeras veces un poco de tos por irritación.

El ácido cítrico es barato, y si no se encuentra puede ser reemplazado por el jugo de limón, pero la acción de éste no es exactamente la misma.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27 11'40 m.

Los presupuestos en Francia

PARIS.—Contra lo que se esperaba al principiar el actual período parlamentario, los presupuestos generales del Estado francés no podrán ser discutidos antes del próximo Febrero.

De estos presupuestos adelantamos un dato interesante: los presupuestos de 1913 alcanzan un total de 4.500 millones, esto es, 500 millones más que en el año que acaba.

Columna libertada

PARIS.—Al *Matin* le telegrafían de Tánger diciendo que en aquella población se ha recibido un radiograma de Mogador, fechado el día 25, anunciando que el general Brulard ha conseguido reunir una fuerte columna y ha salido de Mogador el día 23, dirigiéndose á marchas forzadas á la alcazaba de Darei Caid, estableciendo contacto con el destacamento Massoutier, salvándole del asedio de los rifeños.

Por otra parte, el *Gaulois* dice que por un despacho recibido ayer en París, se sabe que la columna Massoutier ha sido libertada por las tropas enviadas en su socorro.

Incendios intencionados

PARIS.—Preocupa mucho lo que ocurre en el arsenal de Lorient, donde se construyen los nuevos *dreadnoughts*.

Hace pocos días se declaró un incendio en el *Courbet*, que actualmente se halla en el dique seco. Después, por dos veces seguidas, hubo fuego á bordo del acorazado *Provence*, también en construcción. Y anoche mismo volvió á repetirse el incendio en dicho buque de guerra, consumiéndose gran cantidad de estopas y otras materias inflamables.

Se tiene la seguridad de que estos accidentes son producidos de modo intencionado.

HERENCIA

Caso trágico.—Un golpe de palo mata á un hombre.—Su suegra enferma, al saber la noticia fallece también.

A las cinco de la tarde del día 22 y en el sitio denominado «Carril del Membrillo», ocurrió un suceso en el que fueron protagonistas los vecinos de esta villa Conrado García Calvillo Corrales y Ramón Martín Jiménez, ambos casados y de oficio labradores.

Hacía algunos meses que Conrado y Ramón tenían resentimientos por diferencia de criterio sobre asuntos del oficio relacionados con otro objeto de caracter distinto. Encontrándose aquella tarde en ocasión de dirigirse el Ramón al pueblo conduciendo un carruaje y pasar por donde el Conrado se hallaba preparando el suyo para regresar también á él, completamente solos, no se sabe á ciencia cierta lo que mediara entre ambos pues únicamente, por lo que el agresor Ramón declaró, se dice que éste fué acometido por el Conrado, que con una sopuente en la mano, le descargó un golpe que no alcanzó al primero por rechazar la sopuente en uno de los barales del carro en que iba montado el Ramón, el cual, al verse agredido, trató de defenderse apeándose del carruaje y apoderándose de la sopuente con la que dió un tremendo golpe en la cabeza al Conrado derribándolo en tierra y sin sentido, por lo que creyéndolo muerto, se encaminó el Ramón al pueblo para dejar el vehículo y caballerías en casa de sus amos, acudir á su domicilio y presentarse expontáneamente á las autoridades manifestando lo que acababa de suceder

Al tener noticia de lo acaecido, salió gente interesada hacia el sitio de la ocurrencia con el fin de recojer al que se creía muerto, conduciéndolo á su domicilio, en el que reconocido facultativamente, después de dar parte al Juzgado, se observó que aún tenía vida el Conrado si bien no pudo articular ni una sola palabra, falleciendo en la noche del mismo día de la ocurrencia. Este deja mujer y cinco hijos de corta edad.

El Juzgado continúa activamente el sumario, habiéndose inhumado el cadáver del interfecto en la tarde del 23 después de practicada la autopsia y hecho el reconocimiento ocular del sitio del suceso.

Tales son las noticias que he podido inquirir acerca del hecho relacionado al que hay que añadir una circunstancia que ha causado impresión por su rareza, y es que, hallándose enferma la suegra del referido Conrado, cuando esta supo la desgracia de su yerno se agravó de tal modo que falleció en la misma noche que aquél. La viuda del interfecto pasó por el duro trance de ver en su misma casa y en un mismo tiempo los cadáveres de su marido y de madre los que fueron enterrados el uno el día 23 y la otra el 24.

EL CORRESPONSAL.

RENGLONES BREVES

LO PORVENIR

Se cerraron las Cortes y pasó Nochebuena y Navidad, tranquilamente, sin que nada haya turbado la alegría con que las multitudes celebraron el glorioso nacimiento de Cristo.

De ello nos congratulamos, pues esa paz es un signo evidente de que los instintos del hombre se van modificando, evolucionando y perfeccionando y á pesar de haber peleón de por medio no hay que lamentar delitos de sangre. Repetimos que nos alegramos y hacemos votos por que este aspecto nuevo del pueblo español sea lo más consistente posible.

Transcurridas las fiestas principales de Navidad la gente se preocupa de política, comentando la situación en que se encuentra el actual Gobierno después de aprobados los Presupuestos y el tratado con Francia. Para la inmensa mayoría de los españoles, para los que no estamos en contacto con los prohombres políticos lo que sucederá es una incógnita. Hemos de atenernos única y exclusivamente á los comentarios y estos son tan encontrados que no dan luz para disipar las nebulosidades que á simple vista se perciben. Dicen unos que Romanones planteará la cuestión de confianza y le serán ratificados los poderes para que continúe el partido liberal. Dicen otros que será llamado al poder el Sr. Maura, pues las circunstancias así lo aconsejan. Sostienen los de más allá que ni Romanones ni Maura, que será Moret, que será García Prieto...

Estamos pendientes de lo porvenir, de un porvenir inmediato, pues la solución de todo este laberíntico problema la dará el monarca cuando regrese á Madrid después de la cacería en Santa Cruz de Mudela.

¿Quién será el elegido? En esto no entra ni sale el cronista porque no tiene opiniones políticas definidas. No es más que un pintor, un fotógrafo que sorprende el rasgo, el gesto, lo objetivo para trasladarlo á las cuartillas. Y hoy la situación, la manifestación de nuestra visualidad externa es que estamos pendientes de lo porvenir. La incertidumbre de lo desconocido tiene sus encantos, porque ello puede llevar aparejado ilusiones y esperanzas.

F. SASTRE MORENO.

POR TELÉFONO

La situación política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-11'40 m.

Lo que dice Barroso

Después de conocida la candidatura publicada por *La Correspondencia* hemos hablado con Barroso.

Nos ha dicho que se saldrá de dudas muy pronto respecto á la cuestión política y nos hartaremos de saberlo todo.

Satisfacción

Anoche se mostraba el conde de Romanones muy satisfecho.

Había conferenciado con Montero Ríos y con Barroso y el resultado de esa conferencia era el objeto de su satisfacción.

Habrá consultas

El día 31 se planteará la crisis.

Contra lo que se creía los prohombres de la política serán llamados á consulta por el rey.

Otra vez Romanones

La Correspondencia de España dice que las relaciones entre Romanones y García Prieto son cordialísimas.

Por esta circunstancia es muy probable que el rey ratifique su confianza á Romanones.

En la constitución del nuevo ministerio se verá claramente resplandecer aquella cordialidad.

POR TELEFONO

De Fomento

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-11'40 m.

Visita

El ministro de Fomento ha recibido hoy la visita de varios senadores y diputados.

Fueron á gestionar asuntos locales.

A Lérida

En la primera quincena de Enero se propone marchar á Lérida el ministro de Fomento.

Visitará las obras de la compañía canadiense.

Un ferrocarril

El ministro se ocupa en imprimir actividad á las obras del ferrocarril Tánger Fez que deberán estar terminadas antes de dos meses.

Aumentos

Ha manifestado el Sr. Villanueva que la compañía del Norte hará á primero de año un aumento de sueldo á sus empleados, de bastante consideración.

Primera Asamblea de Consejos Diocesanos

Resumen de las tareas

Por acuerdo de la Junta Central de Acción católica, cuyos vocales son representantes de los prelados metropolitanos y de las provincias eclesiásticas en que España se divide, se ha celebrado en Madrid una Asamblea de Consejos diocesanos de acción católica y de corporaciones católico obreras en que han tenido brillante representación las diócesis de Toledo, Santiago, Valladolid, Zaragoza, Tarragona, Valencia, Granada, Sevilla, Ciudad Real, Oviedo, Ciudad Rodrigo, Santander, Barbastro, Pamplona, Barcelona, Zamora, Orense, Calahorra, Teruel, Segorbe, Palencia y Jaca.

En las sesiones, que fueron siete, los representantes y delegados de los consejos diocesanos informaron minuciosamente del estado de las obras en las respectivas diócesis tratando luego de los medios de fomentar y desenvolver la organización jerárquica para la acción católica y de los proyectos de ley de Asociación y de codificación de enseñanza, tomando sobre tan importantes asuntos los acuerdos que se reflejan exactamente en las conclusiones que abajo se transcriben.

El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá que presidió la sesión de clausura, aplaudió las tareas y el espíritu de la Asamblea y animó á los congregados á seguir trabajando con entusiasmo en pro de los intereses de la iglesia que son también los de la Patria.

Expresivos votos de gracias

Al terminar las tareas la Asamblea de Consejos diocesanos, los representantes en ella reunidos, acordaron por unanimidad un expresivo voto de gracias á la Junta Central de Acción Católica, dirigido especialmente al Sr. Obispo de Madrid Alcalá que la preside y á quien debe la organización de la acción católica el singular beneficio de haberla llevado á todos los ámbitos de la diócesis por la acción de las Juntas parroquiales.

La Asamblea se enteró también complacidísima de los trabajos que en orden á la enseñanza realiza por delegación expresa de la Junta Central la Academia Universitaria católica, obra predilecta del ilustre prelado de Madrid, fundador de tan importante centro de enseñanza.

Telegramas interesantes

La Asamblea de los Consejos diocesanos, queriendo demostrar una vez más su adhesión inquebrantable á la Cátedra de San Pedro, dirigió á Su Santidad el Papa Pío X el siguiente telegrama:

Roma.—Al Sr. Cardenal Secretario de Estado.

Al terminar Asamblea Nacional Junta Central Acción Católica y Consejos diocesanos ruegan á Vuestra Eminencia se sirva participar Santo Padre acuerdo firme de robustecer acción Juntas parroquiales y secundar instrucciones y consejos Santa Sede para defender intereses religiosos.

Obispo Madrid, Presidente.—Marqués de Comillas, Vicepresidente.

Su Santidad se dignó contestar al telegrama anterior en estos consoladores términos:

Obispo Madrid.—Espagne.

Muy camplacido Su Santidad acuerdo Asamblea Nacional, Junta Central Acción Católica de robustecer acción Juntas parroquiales y secundar instrucciones Santa Sede para defensa intereses religiosos, envía al presidente, Marqués de Comillas y demás expresados en telegrama bendición apostólica.

Cardenal Merry del Val.

La Asamblea de Consejos diocesanos manifestó de igual manera su adhesión al Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo con este otro telegrama que el Sr. Cardenal agradeció en expresiva carta.

Toledo.—Sr. Cardenal-Arzobispo.

Al terminar sesiones Asamblea Nacional Consejos diocesanos; envía á Vuestra Eminencia homenaje gratitud por sabias normas y reglas dadas para ordenar Acción católicos á defensa intereses religiosos nación y bien de clases populares, confiando darán excelentes resultados y prometiendo seguirlos fielmente.

Obispo Madrid, presidente.—Marqués de Comillas, vicepresidente.

Las conclusiones de la Asamblea

Por acuerdo unánime de la Asamblea de consejos diocesanos, se reunieron privadamente los delegados de las nueve archidiócesis de España para redactar las conclusiones. He aquí el texto de las mismas:

Primera afirmación general

No como acto de obediencia y acatamiento á las direcciones de nuestro insigne Primado, que huelga en quienes han aceptado el honroso cometido de servirlas y desenvolverlas; ni á guisa de aplauso para el que también carecemos de autoridad, sino como inevitable expansión de los sentimientos que se han puesto de manifiesto por los representantes de las Juntas Diocesanas, la Asamblea empieza por sentar la afirmación, hija de la convicción profunda de todos sus individuos, de que para el exito de la acción católica en España, siempre y más aún en los actuales momentos, en que tanto arrecia le campaña contra los intereses de la Iglesia, es piedra angular é insustituíble, según se establece en las sapientísimas Normas del Cardenal Primado, la organización y la disciplina, y á ese efecto cree que urge se lleve á la práctica, sin desmayos ni vacilaciones la organización que aquellas determinan á fin de que funcionen en cada diócesis, bajo la dirección de sus Prelados, organizados de conjunto, subordinados á su vez á un centro jerárquico, que no solo una y vigorice, por medio de una dirección común (sin perjuicio de la propia autonomía) las obras é iniciativas particulares, sino que además produzcan con la suma de todas ellas, una fuerza de conjunto, que por su importancia pese y actúe en la vida social y pública en España, en la medida que corresponde á los sentimientos y aspiraciones religiosas de la inmensa mayoría de los españoles.

Para conseguirlo, considerará la Asamblea que los esfuerzos de los católicos deben encaminarse, primeramente, á difundir los elementos fundamentales de la organización existente, ó sea: de un lado, las Juntas Diocesanas de Acción católica y Juntas parroquiales, y de otro, Consejos Diocesanos de Corporaciones Centólico-obreras; y en segundo término, á vigorizar el funcionamiento de estos organismos.

Segunda.—Difusión de los organismos de Acción Católica y Social.

Para lograr esta difusión la Asamblea entiende:

1.° Que urge establecer en todas las diócesis las Juntas diocesanas de Acción Católica y los Consejos Diocesanos de las Corporaciones Católico-obreras.

2.° Que en las Diócesis donde, por falta de personas ó por otras causas no puedan coexistir esos dos organismos, las mismas personas podrán provisionalmente, formar parte de ambos.

3.° Que allí donde ni aún esto sea posible, convendrá rogar á los Rsverendísimos Prelados se sirvan designar una ó más personas que estén en relación con la Junta Central de Acción Católica y con el Consejo nacional de las Corporaciones Católico-obreras, haciendo las veces de aquellos organismos.

4.° Que para completar y vigorizar el funcionamiento de las Juntas Diocesanas de Acción Católica, nada parece más eficaz que la constitución de Juntas parroquiales de Acción Católica en todas las parroquias ó en aquellas en que sean posible.

5.° Que teniendo en cuenta el lugar preeminente que en la Acción Católica ocupa la mujer española, importa que se la rinda el debido tributo al designar los elementos que han de constituir los organismos diocesanos y parroquiales de Acción Católica.

6.° Que á fin de ilustrar á las Diócesis no representadas en esta Asamblea, sobre las presentes Conclusiones, conviene se celebren Asambleas ó reuniones metropolitanas, en las que los delegados arzobispales ó en su defecto los de las diócesis que han asistido á la Asamblea expongan de palabra el sentido y el alcance de estas conclusiones.

Tercera.—Vigorización del funcionamiento de los organismos de Acción Católica y Social.

Para conseguir este fin, la Asamblea, asimismo entiende:

1.° Que ante todo debe robustecerse la vida individual de dichos organismos por medio de los siguientes medios:

a) Funcionamento periódico de los mismos reuniéndose Juntas y Consejos diocesanos, lo propio que las Juntas parroquiales, semanalmente, en hora y

día fijo, levantando acta de sus acuerdos y teniendo á ser posible, una oficina permanente con personal retribuído.

b) Celebración de Asambleas parroquiales de Acción católica, al igual que se hace en Madrid y en Barcelona, como medio eficacísimo para atraer al campo de la Acción católica la atención y recursos de sus feligreses, reuniones que han despertado el entusiasmo de todos los asambleistas al tener ocasión de asistir á la celebración de una de dichas Asambleas que son ya glorioso premio para el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, iniciador y protector ferviente en su diócesis de las Juntas parroquiales.

c) Como la vitalidad de una obra depende en buena parte de los recursos de que disponga, deberá ser ocupación preferente de las Juntas y Consejos diocesanos, estudiar bajo la alta dirección de sus respectivos Prelados, qué procedimiento sería más eficaz para hacer derivar, hacia las nuevas reformas de Acción Católica que reclaman los tiempos presentes, una parte (que con ser muy pequeña sería suficiente) de los recursos que hoy dan exclusivamente á las instituciones benéficas y piadosas, y que vendría á ser como un seguro de vida de estas últimas. Sin perjuicio de que se estudien en la Junta central las ideas que sobre el particular se han expuesto en esta Asamblea, las Juntas y Consejos diocesanos en una de las comunicaciones trimestrales de que luego se hablará, podrían indicar á aquella los medios que á su juicio servirían para el caso.

2.° Que debe establecerse entre todos los organismos de la acción católica y social la debida relación y enlace á fin de que constituyan una fuerza compacta. Se consideran medios adecuados á este fin los siguientes:

a) Comunicaciones trimestrales de la Junta Central á todas las Juntas y Consejos diocesanos y viceversa.

b) Memoria anual de los trabajos de las Juntas y Consejos diocesanos que éstas deberán elevar á la Junta Central y Consejo Nacional de las Corporaciones católico-obreras durante la primera quincena de Noviembre, ó en la fecha que estos organismos centrales designen.

c) Asambleas generales de todas las Juntas y Consejos diocesanos todos los años, para estudiar los temas que proponga la Junta Central en cuestionarios que con antelación envíe la Junta Central á los organismos diocesanos y todos los demás asuntos que interesen á la vida religiosa de la diócesis.

d) Asamblea anual diocesana de Juntas parroquiales de Acción Católica, en las que estas den cuenta de sus trabajos durante el año.

Proyectos de Ley de Asociaciones, codificación de enseñanza, Congreso de Educación Popular.

En cuanto á los proyectos de Ley de Asociaciones y codificación de enseñanza, la Asamblea, después de enterarse con satisfacción y de aplaudir con entusiasmo los importantes trabajos de previsión y combate llevados á cabo por la Junta Central de Acción católica, y en especial por su Prelado Presidente el Excelentísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, lo propio que los planes que tiene en estudio para el porvenir, protesta del espíritu sectario que se descubre en dichos proyectos y declara que en su día los católicos acudirán á todos los medios lícitos para impedir que, bajo el pretexto de regular el derecho de Asociación, se impida su ejercicio para los más altos fines de la vida humana y que bajo el desatentado pabellón de la escuela neutra, se labore más ó menos inconscientemente por la descatolización de España, como ha ocurrido en la nación francesa.

Respecto del Congreso de educación popular, la Asamblea considera que debe concederse un amplio voto de confianza á la meritísima Academia Universitaria de esta corte, una de las obras predilectas del Sr. Obispo de la diócesis y á la que prestan su cooperación general todos los Prelados españoles, y que, por encargo de la Junta Central, con tanto acierto y celo lleva la dirección de sus trabajos encaminados á la intervención de los católicos en dicho Congreso.

***

Este sencillo relato de hecho es por sí bastante para que necesite comentario.

Por el camino de esta organización enteramente sujeta á la sabia dirección de los Prelados, los católicos españoles no sólo tendrán la razón de su parte, sino que tendrán también medios y fuerzas para defenderla.

POR TELÉFONO



(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-1'40 t.

Emigrados

VIGO.—Han embarcado para el Brasil 60 emigrados portugueses procedentes de Cuenca.

Van subvencionados por el Gobierno de aquella república.

De espectáculos

PONTEVEDRA.—Las autoridades han girado una visita á todos los cines y teatros de la población.

Un acuerdo

La Sociedad de Autores ha revocado la orden de prohibición sobre películas cinematográficas en vista de las reclamaciones de las empresas que dicen no pueden defender sus intereses sin aquel aliciente.

Ministro de viaje

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter se propone salir para Valencia. Permanecerá en esta capital tres días.

Un discurso

La minoría conservadora del Congreso ha editado el discurso de D. Gabriel Maura, con gran lujo, regalándole la edición á su autor

El general Echagüe

Ha llegado á Madrid el general Echagüe.

Le recibieron el general Marina y muchos jefes y oficiales.

Echagüe viene muy satisfecho de la despedida que le han tributado los valencianos.

La nueva organización

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la reorganización del ministerio, con arreglo á los nuevos presupuestos.

Lo más esencial de las reformas es que se suprime el Estado Mayor Central, pero se crea el Estado Mayor de Campaña.

El ministerio se dividirá en subsecretaría y ocho secciones.

El subsecretario asumirá las atribuciones de jefe de Estado Mayor de Campaña.

Sesiones municipales

Con la presidencia del Sr. Pérez Molina celebró anoche sesión la Corporación municipal, asistiendo los señores Calderón, López Haro, Ríos, Gómez Lobo, Acosta, García Serrano, Pizarroso, Sánchez Gijón, Velázquez, Díaz y Ruiz Serrano.

Se dió cuenta del despacho ordinario después de leída el acta.

Acordóse eximir del pago á la sociedad Obrera Benéfica.

Se nombra á D. Laureano Gómez Lobo, D. Diego Pizarroso y D. Félix de los Ríos para que inspeccione el acto á que se refiere el siguiente oficio:

Del gobernador al alcalde

«El señor inspector provincial de sanidad me dice lo que sigue: «Tengo el honor de contestar á V. S. sobre la orden verbal recibida esta mañana en su despacho oficial en la forma siguiente: El abastecimiento de aguas potables de la capital se hace de cuatro pozos, propiedad del Municipio, los dos que surten las fuentes públicas y los llamados San Sebastián y Santa Catalina: También se surte el público, mediante estipendio, que cobran los propietarios, del pozo propiedad de D. Vicente Almagro y de otro, propiedad de la viuda de D. Rafael Chacón; algunas familias pudientes hacen uso del agua de la fuente del Arzollar, propiedad municipal, y algunos, aunque pocos, del agua de Villarrubia, procedente de Daimiel. Para uso doméstico como fregado, limpieza de suelo, etc. etc. se usa el agua de los muchos pozos que existen en los domicilios siendo este agua impotable. Para analizar el agua que se usa en bebida y para condimentar los alimentos, es preciso hacer los de los cuatro pozos y del Arzollar, propiedad municipal, y de los pozos de los señores Almagro y viuda de Chacón, necesitándose recoger de cada uno dos botellas, precintarlas, después de cubiertas de parafina, y remitirlas á un laboratorio legalmente autorizado, haciendo falta por tanto catorce botellas, igual número de corchos, medio kilo de parafina y el precinto que V. S. acuerde» Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. S. muchos años.

Ciudad-Real 24 de Diciembre de 1912.—*Miguel Jordán.*

Otros asuntos

La comisión que ya hemos mencionado se encargará de facilitar cuanto se contiene en el anterior oficio.

Dáse lectura á un escrito de Ramón Maeso, solicitando la dirección de la banda de música municipal.

El Sr. Acosta apoya la solicitud indicando que al individuo solicitante se le nombre por lo menos maestro interino, pues es muy urgente que la banda tenga director.

Al señor alcalde le parecen atinadas las manifestaciones del Sr. Acosta, creyendo que se debe nombrar al individuo solicitante, que es músico de primera de un regimiento, aunque después se provea la plaza por concurso ó por oposición.

Queda acordado el nombramiento de director interino.

El Sr. Acosta propone el ascenso de un músico de tercera á primera.

Se acuerda dejar el asunto pendiente para la sesión próxima cuando se presenten los datos necesarios.

Propone el Sr. Acosta se aumenten quinientas pesetas en el presupuesto para papeles de música.

El señor alcalde dice que se solicitará del director de la Granja el que vaya á aquél paseo la Banda Municipal los domingos y días festivos pues el paseo de Alarcos no se encuentra en condiciones.

El señor alcalde propone se apruebe el aumento de obra que implica el cambio hecho del acerado de las calles de Ballesteros y Reyes.

Entran los Sres. Cañizares y Cueva.

Se aprueba una gratificación para el conserje del Matadero por la inspección que hizo durante las obras.

Ruegos y preguntas

El Sr. Sánchez Gijón pregunta si tiene el señor alcalde conocimiento de que el pleito contencioso administrativo en materia de contingente provincial, se ha ganado por el Ayuntamiento.

El señor alcalde contesta que no tiene conocimiento oficial del asunto.

El Sr. Calderón pregunta que cuándo se va á proceder á la extracción de madera en el pozo del Arzollar.

El señor alcalde dice que para primero de año, que estarán resueltas las gestiones que está haciendo, se procederá á la extracción.

El Sr. Velázquez pide que se ensanche el paso á nivel de Santa María, pues es mucho el tráfico y el ancho no es suficiente.

Contesta el alcalde que en el nuevo presupuesto se tendrá en cuenta el asunto.

El Sr. Ríos propone que haga el arquitecto el presupuesto que se necesite.

El Sr. Calderón indica que tanto del trabajo que se propone como otros relacionados con los caminos vecinales, debe hacerse un presupuesto, para dar trabajo á la clase jornalera que está muy necesitada.

El Sr. López Haro propone que en la calle del Carmen se hagan las obras necesarias para que las aguas no queden estancadas.

El Sr. Pérez Molina contesta que tendrá en cuenta la indicación del Sr. López de Haro, para hacer las obras en momento oportuno.

El Sr. López de Haro dice que en la entrada de la calle de Pedrera Baja, sale el chaflán de la capilla del convento de las Carmelitas, y pide que se hagan las gestiones necesarias para una reparación que deje más ancha la calle.

Pide el Sr. Velázquez que informe al arquitecto sobre esto.

Se acuerda que pase el asunto á la Comisión, y el alcalde gestione con el señor Obispo Prior.

El Sr. Cañizares recuerda que hace un año pidió que se empedrara la calle del Norte.

El Sr. Cueva se adhiere á las manifestaciones del Sr. Cañizares.

El señor alcalde dice que se nombrará una brigada especial para las obras.

Entra el Sr. Almagro.

Entre los Sres. Pizarroso, López de Haro y Acosta se entabla un diálogo, sobre si unos concejales piden más que otros para sus distritos.

Acto seguido el señor alcalde levanta la sesión.

MANZANARES

Una boda

Esta noche á las diez ha contraído matrimonio en esta ciudad nuestro distinguido amigo D. José Criado y Carrión-Vega, con la bella Srta. Francisca Juárez y Capilla, ambos pertenecientes á la buena sociedad manzanareña.

El desposorio se ha celebrado en casa del padre de la contrayente Licenciado en Farmacia D. Francisco Juárez Lorente; el novio con su familia y numerosos invitados trasladóse á hora conveniente á casa de su prometida, y ante un hermosísimo altar adornado con exquisito gusto, vistiendo la novia precioso vestido tul de seda bordado, engalanada con vistosísimo velo blanco y luciendo bonito ramo de azahar y de rigurosa etiqueta el contrayente, recibieron el Santo Sacramento del matrimonio de manos de nuestro reverendísimo Prelado, que ha llegado hoy con este exclusivo objeto acompañado de su capellán D. Francisco López de la Manzanara.

Han sido padrinos D. Antonio Criado y Carrión-Vega, presidente de la excelentísima Diputación provincial y doña María del Olvido Criado y Carrión-Vega, hermanos del novio; presenciando el acto como testigos el Sr. D. Pedro Arias Moreno, ex senador del Reino; D. Roque Mazarro Díaz Pinés, ex alcalde de esta población; D. Mariano Jiménez, doctor en Farmacia; el Licenciado en Derecho y ex diputado provincial D. Joaquín Sánchez Cantalejo.

La boda ha resultado lucidísima y aunque á buen seguro incurriré en omisiones facilmente disculpables, no quiero dispensarme de la obligación de indicar los nombres de los amigos que han asistido á dicho acto.

Recordamos entre los caballeros á D. Antonio Rubio, alcalde constitucional de este Ayuntamiento; D. Antonio Criado, presidente de la Excma. Diputación provincial; D. Pedro Arias, ex senador del Reino; D. Dimas López, cura vicario; M. I. Sr. Dr. D. Francisco Lorente y Villegas, capellán de honor de S. M.; D. Angel Oliver, D. Heriberto Villanueva, D. Clodoaldo Cañizares, don Roque Mazarro, D. Mariano Jiménez, D. Manuel Muñoz de la Espada, D. José Galiana Díaz, D. Manuel Nieto, D. Mariano Andarias, D. Lino Peñuelas, don Joaquín S. Cantalejo, D. Martín Rodríguez Merlo, D. José Vázquez, D. José García Carrión-Vega, D. Sebastián, don Francisco, D. Jesús y D. Tomás Campillo, D. Alfonso Carrrión-Vega, D. Hilario Criado, D. Ricardo Roncero, D. Lázaro y D. Gabriel Nieto, D. Francisco S. Migallón, D. Francisco González, D. Alfonso González Migallón, D. Silvano Bernabeu, D. Manuel Rossique y D. Luis Ochoa.

Entre las señoras á las Srtas. Amor, Olvido y Antonia Criado, Sra. D.ª Sofía García, D.ª Isabel García Noblejas, doña Dominga Alcázar, D.ª Soledad Castelló, D.ª Aurora Dorado, D.ª Eustaquia Juárez, D.ª Isabel Vázquez, D.ª María de la O. Maeso, D.ª Isabel Maeso, D.ª Dolores López. D.ª Polonia y Anastasia Parrado, D. Joaquina Muñoz Capilla, señoritas María Antonia Galiana, Natividad Galiana, Angela, Esperanza y Francisca Juárez, Dolores y Josefa Valero, Dolores Capilla, Apolonia Lorente, Natividad García y Carrión-Vega, y otras.

En los numerosos regalos del novio á su prometida figuran: Vestido tul bordado para la ceremonia, vestido de terciopelo para visita, abrigo, felpa de seda, sombrero de viaje, sombrero de visita, pulsera de pedida con brillantes y zafiros, aderezo de brillantes y zafiros al platino, sortija de brillantes, alfiler de brillantes y rubíes, alfiler de oro, reloj pulsera de oro, medallas y cadenas de oro, abanicos sándalo y hueso, abanicos de madera calada y sándalo, devocionario de conchas, figuras de bronce, juego de café de china, Búcaros de tocador, reloj de marmol, polvera de china, joyero de cristal y otros varios de buen gusto.

De la novia al contrayente: Bastón puño de plata, botonadura con rubíes, alfileres de corbata con bailiantes y perlas, estuche de plata pitillera y fosforera, cadena de oro, tresillo con brillantes y rubíes, escribanía de plata, repujados todos ellos de arte exquisito y gran elegancia.

Terminada la ceremonia religiosa, los nuevos esposos, en unión de los numerosos invitados se trasladaron á casa del contrayente, donde, después de admirar los numerosos y preciosos regalos que de sus parientes y amigos han recibido, fueron obsequiados con suma esplendidez.

En el correo salieron con dirección á la Corte los nuevos cónyuges, á quienes deseamos feliz viaje y toda clase de prosperidades.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

Hablando con el presidente

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-3'40 t.

Retraso

El conde de Romanones ha recibido hoy á los periodistas más tarde de la hora acostumbrada.

Díjonos que su retraso había obedecido á que cumplimentó á la reina Victoria.

Tiempo seco

Nos dijo el presidente que no ocurría nada de particular, que hacía buen tiempo, seco y despejado.

Un periodista interrumpió:

—Sí: desgraciadamente esta sequía preocupa mucho al Gobierno.

El Sr. Alba que estaba presente dijo.

—Dígales algo que tranquilice á la familia liberal.

Romanones exclamó:

—No digo nada porque hay impresiones contradictorias y no quiero alarmar á nadie.

Sobre un suelto

Se ha referido el presidente en su conversación á un suelto de *El Diario Universal* en el que se hace referencia a la tutela del partido conservador sobre el liberal.

Cree Romanones que es intolerable que los conservadores pretendan designar jefe á los liberales, pues este partido es mayor de edad y no necesita que nadie lo dirija.

Cada uno debe dedicarse á las cosas de su cosa, y no cree que Maura que tan gran prudencia ha demostrado siempre rompa ahora su norma de conducta.

TEATRO CIRCO

La función de anoche

Benavente luchó mucho para agradar al público y lo ha conseguido, no sin esfuerzo. Hoy el público le aplaude. Benavente pues, ha educado el gusto del público. Y es que en sus obras se encuentra la magnificencia del pensador y la delicadeza del poeta.

El nido ajeno es una obra que impresiona y que deja grabado el recuerdo de una fatalidad que sólo el pesimismo y el celo va alimentando. José Luis lo mismo que aconteció á su padre ama á su esposa platónicamente, con pureza y con un amor tan elevado y tan intenso que en sus soledades le hace derramar lágrimas. Pero los negocios de su profesión y la enfermedad que le aqueja, le distraen de las manifestaciones amorosas, delicadas, que anhela la mujer. Su hermano, «ave de paso en aquel nido ajeno» viene á atormentar con sus expansiones puras é impecables el corazón de José Luis. Y éste va presintiendo juicios temerarios lo mismo que su padre los presintió un día, sin fundamento alguno también, del protector de su hermano, como éste «ave de paso» y en su corazón va efervesciendo la levadura terrible de los celos, que en su tumultuosa elaboración tiene un arranque impetuoso y arroja de la casa á su hermano. Pero la esposa de José Luis siente deprimida su dignidad impecable como la de una santa y sella en la frente del hermano un beso de pureza, que le recuerda á José Luis el beso que su madre estampó en la frente de don Gabriel cuando se separaron también por el juicio temerario de su padre.

De los tres actos de la obra el último supera en valor teatral y las escenas que se desarrollan son de mucha sugestión realizándose el mérito de que asuntos tan difíciles y abruptos, tengan una desenvoltura tan pacífica y ligera dentro de los límites que exige las impetuosidades de la pasión de los protagonistas.

La interpretación de la obra fué del agrado del público sobresaliendo las actrices Sras. Carrasco y Martínez, y el primer actor Sr. Portes. El Sr. Puga algo débil, pero no obstante gustó su labor.

En el juguete cómico «Hija única» muy acertada la señora Martínez, regular la señora Alcalá y muy bien los señores Calvera y Puga.

PALIÁ.

POR TELÉFONO

VIAJE DE ROMANONES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-3'50 t.

A Santa Cruz

Mañana á las ocho de la noche saldrá para Santa Cruz de Mudela el conde de Romanones.

Asistirá á la cacería que allí se está celebrando.

Regresará con el monarca.

POR TELÉFONO

BARBARO ATENTADO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-3'40 t.

Benlliure herido

VALENCIA.—Procedente de Mónaco y acompañado por Odon de Buen, ha llegado en automóvil el escultor Benlliure.

Cerca de Villarreal el auto fué apedreado resultando herido el Sr. Benlliure.

Este ha telegrafiado al ministro de la Gobernación protestando de tan salvaje atropello.

El Círculo de Bellas Artes ha protestado también.

El notable escultor permanecerá aquí unos días y después saldrá para Valencia con objeto de estudiar el emplazamiento de la estatua de Canalejas.

PLUMA DE MUJER

UN ENCUENTRO

Iba ella por la calle de San Francisco y oyó decir su nombre: la llamaban como cuando era chiquitina, con un diminutivo afinado y encantador. ¿Iría dirigido á otra?... No; era á ella, indudablemente...

Volvió la cara y vió que una señoruca, muy vieja y humilde, procuraba darle alcance. Miráronse las dos y la anciana dijo anhelosa:

—¿No me conoces, hija mía?

Como la viajera dudase, haciendo esfuerzos de memoria, la señoruca añadió:

—Soy doña Paquita, tu maestra, la que te enseñó á leer.

Entonces sí que la discípula se puso alegre: toda la mirada pensativa se le animó en los ojos; la sonrisa le llenó el semblante, y abrazó con efusión á la vieja, que estaba llorando.

Hiciéronse á un lado de la calle y se pusieron á hablar... Doña Paquita dijo mirando á la señora:

—¡Cómo has crecido!...

Y ella contestó admirada:

—No; si cuando me despedí de usted, hace años, tenía ya la misma estatura...

Es verdad; la discípula no había crecido pero la maestra había menguado. Estaba la pobre muy seca y arrugada, con los ojos nublados y la voz suspirante, y la viajera, mirándola con tierna simpatía, sintió que una viva marejada de recuerdos subía desde su alma para romper en la playa combatida de su corazón... Sin apartar la vista del angustiado semblante de la vieja, vió ¡la sala del colegio abierto sobre un jardín, vió el *libro segundo* donde aprendió á juntar las palabras; por cierto que tenía una cubierta amarilla, y en cada hoja recortado un *santo* de aquellas historias que antes divertían á los niños y que estaban explicadas con versos... Todavía la discípula se acordaba de muchos, y estuvo á punto de decir en voz alta;

—*Entra «Canene» en la corte—sin cuartos ni pasaporte...*

¡Era hermoso haber sido niña cuando se jugaba á la rueda y al escondite hasta los doce años por lo menos!

Pensando en la aula de su niñez, la señora recuerda perfectamente donde estaba su sitio, una sillita enana señalada con un lazo de color de rosa... ¿Por qué á las niñas les gustará tanto el color de rosa?...

Aquí á la viajera se le distrajo un poco la imaginación meditando en el simbolismo de los colores, y en seguida, volvió á verse sentada en su puesto en clase, teniendo sobre el regazo la *almohadilla*, una caja de madera con un mullido exterior para clavar la costura tenía interiormente ¡una cosa muy interesante: ¡un espejo! Muchas veces la niña levantaba con disimulo la tapa del costurero «como que iba á buscar el dedalillo ó la aguja»; ¡iba la muy presumida, á mirarse! Y de reojo curioseaba á ver si la maestra ó las demás chiquillas se enteraban de sus contemplaciones... En una bolsa tenía colgadas de la silla las labores; acordábase con preferencia del marcador, un cuadro de cañamazo bordado á punto de crucetilla con algodón rojo; en el fondo estaban los abecedarios de distintos tipos de letras, y á las orillas sendas guirnaldas de flores; las letras góticas le había costado mucho hacerlas; sobre todo una... ¡una que luego le dió harto que hacer en la vida!...

Y otra vez se distrajo aquí la soñadora para pensar tristemente:

—Cuando una niña borda el marcador, ¿tendrá ya presentimientos?—doña Paquita le estaba preguntando muchas cosas de su presente, y ella no hacía más que volver los ojos á la dulce vida de la niñez.

Interrogada la anciana:

—Conque, ¿qué haces, hija mía? ¿Qué es de tí?... Cuéntame algo...

—¿Se acuerda usted de aquel canario cantarín que teníamos en el balcón?

La maestra quería saber cosas nuevas en tanto que la discípula quería recordar cosas pasadas. Se habían ido acercando á una esquina por donde entraba un rayo de sol en la calle húmeda y estrecha, y coloquiaron allí animadamente, hasta que llegó el momento de separarse.

—Vivo en la calle de la Paz—dijo la vieja—; si fueras á verme tendría mucho contento.

La señora prometió ir, para hablar despacio con doña Paquita de los tiempos en que la nena hacía palotes con pluma *de ave*... ¡Ya lo creo que iría!

Se dieron un abrazo, alzando los brazos la señoruca y tendiendolos la vieja vivamente. Quedóse la maestra bajo el rayo de sol, diciendo:

—Ya sabes... en la calle de la paz; y la otra se alejó por la vereda sombría, mojada por la lluvia madrugadora: al despertar de aquel sueño de su infancia había dado un profundo suspiro...

CONCHA ESPINA DE SERNA.

POR TELEFONO

DICE BARROSO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-3'40 t.

Sin noticias

Hemos hablado con Barroso el cual nos ha dicho que reina tranquilidad absoluta.

De provincias no se tienen noticias de interés.

La cacería

Los informes que tiene Barroso de la cacería en Santa Cruz de Mudela, son muy buenos.

El buen tiempo favorece á los cazadores que están muy animados.

Trabajando

El Sr. Barroso se encontraba hoy muy atareado despachando asuntos con los jefes de su departamento.

Le ha visitado el ministro de Gracia y Justicia para hablarle del nombramiento de jueces industriales en Madrid y Barcelona.

POR TELEFONO

Nuevos jueces

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-3'40 t.

Firma

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado el nombramiento de jueces de Taboada, Ordenes, Castropol, Herrera y Bande.

Los nombrados son D. José Antonio Taboada, D. Rafael Villarante, D. Felipe Arias, D. Leonardo Alvarez, D. Luis Rodríguez y D. Manuel Mancebo, números 23, 30, 31, 32, 33 y 35 de las oposiciones.

NOTICIAS

...ñores policías..

Todas las noches de siete á ocho, con escándalo que el caso supone, se pasean en absoluta libertad por los portales de la plaza ciertas individuas á quienes la policía gubernativa debiera poner coto según está ordenado.

No deben tolerarse tales «desahogos», si la policía los consienten nos oirán hasta los sordos.

...os jardines...

Hace un mes comenzaron á portear tierra en la plaza de San Francisco, según nos dijeron con el propósito de hacer de dicha plaza un hermoso jardín.

Pero es el caso que las tierras allí continúan amontonadas, sirviendo para que la chiquillería no deje vivir en paz á los pacíficos vecinos de aquel barrio y servirse de aquellas para proyectiles.

¿Cuándo comienzan esas obras, señores de la comisión?

...se abrirá

Se nos dice que la compañía del señor Portes trataba de trasladarse del teatro de Verano al teatro Cervantes, pero que el señor gobernador ha denegado la autorización para la reapertura del local de referencia en vista de la resuelta actitud, en contrario, de la junta de espectáculos.

...s preceptores del Estado

En la «Gaceta» del día 23 del presente mes se publica una R. O. de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas disponiendo que la renta anual de todos los preceptores del Estado por el concepto de Clases Pasivas aparece durante todo el mes de Enero próximo en lugar del mes de Abril como se venía verificando, en la forma y con sujeción á las disposiciones vigentes.

Colegios electorales

Los locales designados en Ciudad-Real para el año próximo, son los siguientes:

Distrito Ayuntamiento.—Sección 1.ª—Alarcos, 19, Cámara de Comercio, planta alta.

Sección 2.ª—Alarcos, 19, Cámara de Comercio, planta baja.

Distrito de la Catedral.—Sección 1.ª—Angel Andrade, escuela de niños, derecha.

Sección 2.ª—Angel Andrade, escuela de niños, izquierda.

Sección 3.ª—Caballeros, Instituto.

Distrito de la Diputación.—Sección 1.ª—Luz, escuelas de niños.

Sección 2.ª—Altagracia, escuela de niños, izquierda entrada.

Sección 3.ª—Altagracia, escuela de niños, derecha entrada.

Distrito Audiencia.—Sección 1.ª—Dorada, escuela normal, planta alta.

Sección 2.ª—Dorada, escuela normal, planta baja.

...ra el Magisterio

La Asociación de la Enseñanza Católica, que trabaja para formar la Federación Católica de los maestros españoles y á este objeto ha dirigido un manifiesto á todos los compañeros, está recibiendo muchas cartas preguntando si á ella pueden adherirse maestras nacionales y maestros privados.

En la imposibilidad de contestar á cada uno particularmente, desde estas columnas decimos á todos que á la Federación pueden pertenecer Maestros y maestras nacionales y privados, debiendo enviar las cartas de adhesión en sello de cuarto de céntimo al presidente de la «Asociación de la Enseñanza católica», Atocha, 18, Madrid.

Pan á los pobres

Con motivo de las pascuas de Navidad, el excelentísimo Ayuntamiento ha repartido estos días gran número de bonos para los pobres, enviando algunos con ese objeto á las redacciones de los periódicos.

Nosotros hemos hecho llevar los que se nos enviaron á personas verdaderamente necesitadas, en nombre de las cuales damos las gracias al excelentísimo Ayuntamiento.

Modista

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal relicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de empervar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 pesetas en farmacias.

Depósitos, farmacias del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Grains de Vals

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27 4'50 t.

Una reunión

Los directores de Hacienda presididos por el ministro celebraron una reunión.

Trataron del plazo de un año concedido á los municipios para estudiar la suspresión del impuesto de consumos.

Visita de la reina

La reina Victoria acompañada de su hermano el príncipe Leopoldo visitó á la condesa del Puerto.

Esta acompañada de la princesa de Metternich saldrá para Italia.

De Barcelona

Ha fallecido en esta capital el marqués de Castelldeferts.

—Ha llegado Lerroux para tomar parte en el mitin organizado contra los conservadores.

De Córdoba

Entre los aficionados reina mucho entusiasmo para asistir á una corrida en que actuarán de matadores los hermanos Gallitos.

El anuncio de que José Gómez (Joselito) matará un toro de cinco años ha hecho que se agoten las localidades.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

DOMICILIO SOCIAL Y DESPACHO CENTRAL

EN MADRID

Pasaje de la Alhambra, 1

FÁBRICA EN BARCELONA

Carretera de Mataró, 246

Almacenes generales en Barcelona

Ronda San Pedro, 50

DEPÓSITOS PRINCIPALES EN

VALLADOLID, ZARAGOZA, TAFALLA, SALAMANCA, CÁCERES Y LOGROÑO.

RECOMPENSAS

MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria de 1908. Diploma de honor.

PAMPLONA: Concurso Agrícola de 1908. 1.ª Medalla de oro como constructores.

ZARAGOZA: Exposición Hispano-francesa de 1908. La más alta recompensa: Gran premio.

SALAMANCA: Concurso de Maquinaria Agrícola de 1909. Unico premio de honor y cinco diplomas de primera clase.

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, un tren de desfonde á vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zulueta» á malacate, para labores profundas, para la de Pamplona.

El SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio de Fomento demuestra evidentemente que puede competir con ventaja con la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación á nuestros terrenos y ganados.

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA
Aranzábal y Ajuria

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase	
joyería y platería	
máquinas para retratar	(desde 25 Ptas.)
cinematógrafos	(desde 50 »
máquinas para coser	(desde 75 »
máquinas para escribir	(desde 100 »
bicicletas	(desde 75 »
motocicletas	(desde 800 »
automóviles	(desde 8.000 »
armas de toda clase	
gemelos y lentes de última moda	
muebles de toda clase	
confección para señora y caballero	

poniéndose en cuenta el precio original de coste. **El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan al precio de coste mencionado.**

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de una peseta en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce su importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden recibir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
24, MAYOR, 24.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera
MOVIDA Á VAPOR
DE
VIRGINIA ORIOLA
ALCOIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Precio de la cajita de algodón Forman, 0'75 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías.



VINO DE PEPTONA
ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA

Á base digerida de vaca.
Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA — Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.
Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID



Glaxo
IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO
SECO Y DULCE
Para pedidos: E. BENEZÉT
ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas
DE
Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

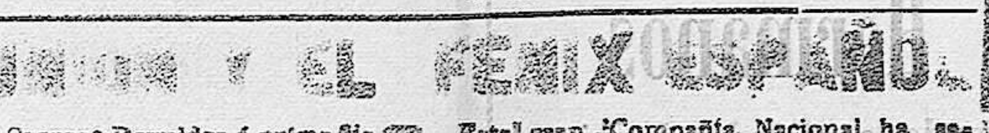
En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331 .10.

¡INCENDIOS. — VIDA
48 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

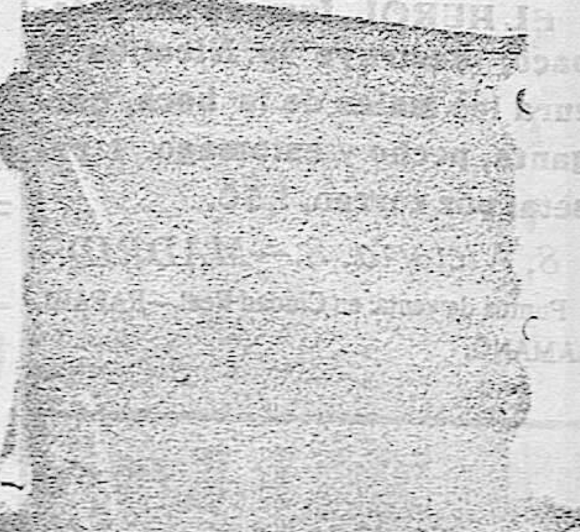
NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madri Moratos, 14, 2.°



VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS
ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España en trabajos de Molinería



Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas.

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

TALLERES Y FUNDICION
"CALATRAVA"
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'---PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos
Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

ALGERIE

Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1913, para **Montevideo y Buenos Aires.**

PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1913, para **Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.508 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March
SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia || **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

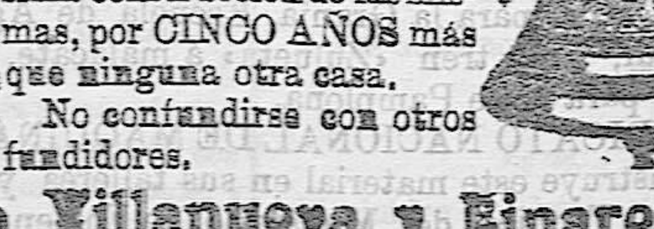
GRAN FUNDICION DE CAMPANAS
DE
NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.





Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: **Rogelio Morales, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.**